



## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 26-2016

Fecha: 03 de agosto de 2016  
Hora: 10:00 a.m.  
Lugar: Salón de los Consejos

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| NORA EUGENIA RESTREPO SANCHEZ | Decana-Presidenta                       |
| SANDRA PATRICIA PÉREZ PAREJA  | Vicedecana-Secretaria                   |
| WILSON ALONSO RUIZ MACHADO    | Director Instituto de Química           |
| EDWIN ZARRAZOLA RIVERA        | Director Instituto de Matemáticas       |
| JAIME ALBERTO OSORIO VÉLZ     | Director Instituto de Física            |
| ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO   | Directora Instituto de Biología         |
| WILLIAM PONCE GUTIÉRREZ       | Director Centro de Investigaciones CIEN |

### ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del acta anterior
2. Asuntos administrativos Institutos
3. Centro de Investigación -CIEN

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

- 1.1. Se aprueban las actas 22, 23 y 24 de 2016.

#### 2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

##### 2.1. Instituto de Biología

- 2.1.1. El profesor Sergio Solari Torres del Instituto de Biología, con visto bueno de la Directora de Instituto, solicita comisión de estudios de corta duración y de tiempo completo por tres meses, para el National Institute of Health (NIH) de los Estados Unidos, dependencia Fogarty International Center for Global Health (FIC), con el proyecto titulado "Research Training Program on the Impact of Zoonotic and Vector-Borne Viruses, Rickettsiae and Leptospira in Acute Undifferentiated Febrile Illness". El programa pretende fortalecer la capacidad de las instituciones colombianas para resolver los problemas mencionados en el título del proyecto y establecer vínculos de cooperación entre las instituciones colombianas y la contraparte americana (UTMB).

**Se recomienda a Vicerrectoría de Docencia.**

- 2.1.2. El Consejo de Instituto de Biología, reunido el 28 de julio, acta 16 de 2016, recomienda la solicitud de Dedicación Exclusiva para el profesor Omar Triana por seis meses, en el marco del proyecto titulado "Implementación de un programa integral para el abordaje de las ETVs en el Departamento del Vichada para mejorar la calidad de vida de la población".

El profesor se compromete a:

- Publicar un artículo en revista indexada ISI o Scopus.
- Formación de un estudiante de pregrado.
- Formación de un estudiante de posgrado.

**Se recomienda a Vicerrectoría de Docencia.**

- 2.1.3. La profesora Sandra Cuartas del Instituto de Biología, adjunta copia del documento del plazo que le fue concedido por Vicerrectoría de Investigación (CODI acta 726 del 12/07/2016) sobre las fechas de inicio y finalización del proyecto Programática CE y N 2013 "El gradiente altitudinal como contexto ecológico para la evolución del sistema de apareamiento en bosques tropicales andinos". Lo anterior como complemento al recurso de apelación presentando al Consejo de Facultad (acta 22 del 13 de julio de 2016), por la no recomendación del informe final.

**Se acepta el informe final de la dedicación exclusiva, después de revisar los informes parciales.**

- 2.1.4. El Consejo de Instituto de Biología, reunido el 28 de julio, acta 16 de 2016, solicita aval para nombrar a los jurados que se relacionan a continuación, para atender la solicitud de ascenso al escalafón de asistente a asociado del profesor Juan Manuel Daza R., con el trabajo titulado "Molecular Phylogenetics of the *Pristimantis lacrimosus* species group (Anura: Craugastoridae) with the description of a new species from Colombia".

Se proponen los doctores: Andrew Jackson Crawford - Universidad de los Andes, Wilmar Bolívar García –Universidad del Valle, y Daniel Rafael Miranda Esquivel - Universidad Industrial de Santander.

**Se aprueban los jurados.**

- 2.1.5. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Biología, reunido el 27 de julio, acta 16 de 2016, recomienda la solicitud de la coordinadora del grupo de Investigación AgroBiotecnología, y asesora del Trabajo de Investigación que desarrollará Vanessa Suaza Gaviria, C.C. 1017170147, admitida a la 40 cohorte de la Maestría en Biología, referida a la reserva de cupo hasta el semestre 2017 1.

La solicitud se hace en virtud a que la estudiante deberá culminar compromisos laborales adquiridos. No sobra señalar que esto no afectará la disponibilidad de los recursos destinados a la investigación.

**Se aprueba.**

- 2.1.6. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Biología, reunido el 27 de julio, acta 16 de 2016, previo concepto del Comité del Programa (acta 26), recomienda aval a la estudiante del Doctorado en Biotecnología María Isabel Domínguez Rave, C.C. 1036934699, para que realice el reingreso y matrícula extemporánea para el semestre 2016-2. Los cursos que debe matricular son Trabajo de tesis II (0312503) y Examen Predoctoral (0312202).

La estudiante se retiró por motivos económicos que a la fecha han sido superados y cuenta con el aval de su asesor, Dr. Dagoberto Castro.

**Se aprueba el reingreso y se avala la matrícula extemporánea ante el Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado.**

- 2.1.7. El Comité de Investigación y Posgrado de Biología, reunido el 27 de julio, acta 16 de 2016 y el Comité del Programa del Doctorado en Biotecnología, acta 26 de 2016, solicitan aval para adicionar el curso Trabajo Tesis VI (0312506) como prerrequisito para el curso Tesis (0312508) en el Doctorado en Biotecnología.

La solicitud está justificada en que la falta de ellos ha permitido la matrícula de cursos en forma prematura con respecto a lo estipulado en el plan de estudios.

**Aprobado en primer debate.**

- 2.1.8. El Consejo de Instituto de Biología, reunido el 28 de julio, acta 16 de 2016, solicita aval ante el Comité de Nombramiento de Personal Docente para la contratación por seis meses de la profesora Martha Cárdenas T., C.C. 52195905, cuya hoja de vida hace parte de la base de datos de los docentes ocasionales en el Instituto de Biología. La profesora ocupará la plaza de la profesora Ana Esperanza Franco Molano, quien está en comisión administrativa.

**Se recomienda al Comité de Nombramiento de Personal Docente.**

- 2.1.9. El Consejo de Instituto de Biología, reunido el 28 de julio, acta 16 de 2016, solicita excepcionar el requisito del título de posgrado a la profesora Gloria Angélica Santa G, C.C. 39456515, para ser contratada en el semestre 2016-2. Es de aclarar que la profesora está pendiente de su título doctoral, su trabajo ya fue evaluado y aprobado por los respectivos jurados; la profesora está incluida en la base de datos de profesores de cátedra. Los cursos que tendrá a su cargo son los laboratorios de Biología Celular y Molecular.

**Se avala.**

- 2.1.10. El profesor Juan Manuel Daza del Instituto de Biología con el visto bueno de la Directora de Instituto, solicita asignación de 10 horas semanales, durante 36 meses, como investigador principal, para presentar el proyecto titulado "Variación espacial y temporal en la diversidad de artrópodos terrestres en Colombia", a la Convocatoria Colciencias 763, Convocatoria para proyectos en Ciencia, Tecnología e Innovación en Biodiversidad.

**Se avala.**

- 2.1.11. El Consejo de Instituto de Biología, presentó al Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado solicitud de corrección extemporánea de nota final del curso Investigación Finalización registrada en el semestre 2014-2, al estudiante del programa de Biología seccional Andes, Kevin Rene Ossa Ramírez, C.C. 1027881722. El Comité de Asuntos Estudiantiles deja la solicitud aplazada, hasta tanto se solicite el concepto del Consejo de Facultad, teniendo en cuenta que se trata de una corrección extemporánea, la ausencia de una excepcionalidad y de los elementos constitutivos de un evento de fuerza mayor que den lugar a la exención de la norma.

La extemporaneidad, se debió a que el curso estuvo a cargo de un profesor externo y no se pudo contactar para que hiciera el trámite oportunamente.

**Se avala el reporte extemporáneo de nota ante el Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado.****2.2. Instituto de Física**

- 2.2.1. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 01 de agosto, acta 44 de 2016, recomienda la solicitud del estudiante de Maestría Bayron Portilla Revelo, C.C. 1128440871, de permitirle cursar simultáneamente los cursos Tópicos Avanzados en Astrofísica I (0306246) y II (0306247) durante el semestre académico 2016-2. También se solicita matrícula extemporánea.

**Se recomienda la matrícula extemporánea al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado, y se aprueba que curse simultáneamente los cursos Tópicos Avanzados en Astrofísica I (0306246) y II (0306247) en el semestre 2016-2.**

- 2.2.2. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 01 de agosto, acta 44 de 2016, recomienda aprobar el plan de asignatura del Curso Doctoral I (0306951) - grupo 7, para el programa de Doctorado en Física correspondiente al semestre 2016-2, a cargo de los profesores César Barrero Meneses y Oscar Arnache Olmos.

**Se aprueba.**

- 2.2.3. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 01 de agosto, acta 44 de 2016, recomienda la solicitud del estudiante de Doctorado en Física Juan Alejandro Vinasco Suárez, C.C. 1088278476, en el sentido de excepcionarlo del prerrequisito del curso Tesis de Doctorado II (0306903), para matricular la asignatura Tesis de Doctorado III (0306905) durante el semestre académico 2016-2. También se solicita matrícula extemporánea.

**Se recomienda la matrícula extemporánea al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado, y se aprueba la excepción del prerrequisito.**

- 2.2.4. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 01 de agosto, acta 44 de 2016, recomienda la solicitud de la estudiante de Maestría en Física Xibelly Mosquera Escobar, C.C. 1035428318, en el sentido de excepcionarla del prerrequisito del Curso Investigación I (0306411), para matricular la asignatura Investigación II (0306412) durante el semestre académico 2016-2. También se solicita matrícula extemporánea.

**Se recomienda la matrícula extemporánea al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado, y se aprueba la excepción del prerrequisito.**

- 2.2.5. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 01 de agosto, acta 44 de 2016, recomienda la aprobación del plan de asignatura del Curso Tópicos Avanzados en Atómica I 0306238 grupo 2, del programa de Maestría en Física correspondiente al semestre 2016-2, a cargo del profesor Boris Rodríguez Rey.

**Se aprueba.**

- 2.2.6. EL Consejo del Instituto de Física, reunido el 29 de julio, acta 23 de 2016, recomienda la solicitud del profesor de cátedra, Víctor Navarro, de nombrar el almacén del Instituto de Física con el nombre del compañero fallecido Marlon Herley Zapata Montoya, quien se desempeñó como Almacenista II, durante 19 años de su vida.

**Se niega.**

- 2.2.7. EL Consejo del Instituto de Física, reunido el 29 de julio, acta 63 de 2016, presenta solicitud de excepción del título de posgrado del profesor Sebastián Amaya Zabala, debido a la creación extemporánea de tres cursos de servicio en las Facultades de Ciencias Agrarias, U de @ y Ciencias Alimentarias y Farmacéuticas, dado que en el banco de datos actual de docentes de cátedra no se cuenta con ningún profesor con disponibilidad inmediata.

**Se aprueba.**

### 2.3. Instituto de Matemáticas

- 2.3.1. Los profesores Jose Antonio Solano y Ricardo Restrepo del Instituto de Matemáticas, solicitan incremento del 200% del valor hora cátedra para la ejecución del proyecto "Modelo matemático para la generación de estrategias automatizadas de creación de mercado, cobertura y trading, mediante el análisis de la microestructura del mercado de TES".

#### **Se avala**

- 2.3.2. El Coordinador del Comité de Investigación y Posgrado de Matemáticas presenta para segundo debate, la propuesta de Plan de Estudios para el Doctorado en Matemáticas con las siguientes modificaciones con respecto a la versión presentada al Consejo de Facultad el 27 de julio, acta 24 de 2016, en el primer debate:

1. Todas las asignaturas del plan tienen créditos.
2. La defensa de la tesis se convirtió en requisito de grado y no figura como asignatura en el plan.

#### **Se aprueba en segundo debate.**

- 2.3.3. El Consejo del Instituto de Matemáticas, reunido el 14 de julio, acta 10 de 2016, solicita excepcionar del título de posgrado al docente Octavio Enrique Barrera Arenas, C.C. 70051806, para ser vinculado como docente de cátedra y pueda dictar cursos de Matemáticas en las diferentes dependencias académicas de la Universidad y de las Regiones durante el semestre 2016 -2.

#### **Se prueba.**

### 2.4. Instituto de Química

- 2.4.1. El Consejo de Instituto de Química, reunido el 28 de julio, acta 19 de 2016, solicita excepcionar el requisito título de posgrado para los profesores Cesar Ignacio Restrepo Meneses, C.C. 98567692 y Daniel Augusto Orozco López, C.C. 70908579, para ser contratados como docentes de cátedra para el semestre 2016-2.

Los docentes figuran en el banco de datos del Instituto de Química y cumplen con las exigencias académicas para ser profesores de cátedra en las diferentes dependencias. Esta solicitud se hace debido a la experiencia en los cursos asignados, por el buen desempeño en el semestre 2016-1 y por recomendación de las dependencias en las que ofrecen los cursos.

#### **Se avala**

### 3. CENTRO DE INVESTIGACIÓN – CIEN

3.1.1. El Comité Técnico del Centro de Investigaciones y Posgrados de la Facultad, reunido el 18 de julio, acta 278 de 2016, recomienda asignación de 2 horas semanales, durante 24 meses, al profesor del Instituto de Biología Edgar Rincón Barón, para participar como coinvestigador, en el proyecto titulado “Potencial de mejoramiento de la propagación vegetativa in vitro, estacas y acodos aéreos y por semilla botánica de Calliandra Medellinesis Britton y Rose”.

**Se aprueba**


3.1.2. El Comité Técnico del Centro de Investigaciones y Posgrados de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el 23 de mayo, acta 276 de 2016; recomienda asignación de 11 horas semanales, durante 2 meses, al profesor visitante del Instituto de Matemáticas, José A. Vélez Marulanda, para participar como coinvestigador, en el proyecto titulado "Álgebras de Conglomerado.

**Se aprueba.**

### 4. VARIOS

4.1.1. El Director del Instituto de Física informa que por fuerza mayor los laboratorios de servicios se empezaran a dictar en la semana del 16 de agosto de 2016.

Siendo las 12:00 M se da por terminada la reunión.



**NORA EUGENIA RESTREPO SÁNCHEZ**  
Decana y Presidenta  
del Consejo de Facultad



**SANDRA PATRICIA PÉREZ PAREJA**  
Vicedecana y Secretaria